PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero . 30 íd. íd.

# LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO. 5 Cts.

Año XXXX | Redacción y Administración, 7 HERRERIAS VIEJAS 7 | Gerona, Lunes 17 de Octubre de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.124



*(De nuestro servicio particular)*

## Crónica Cientifica

*Sueños prolongados.—Enfermedades.—La «nona».—Alucinaciones.—Sonambulismo.—Observaciones y remedios.*

Según Flaviot, el promedio de tiempo que debemos dormir normalmente, cosa bien distinta de permanecer en el lecho una persona en buen estado de salud, es el de seis horas diarias, y como este dato ha resultado exacto, se le ha tomado como punto de partida para posteriores investigaciones, de ahí que cuando en un sujeto la suma diaria de horas dormidas—no es necesario que lo sean todas seguidas—arroja una cifra mucho mayor, se le repute enfermo ó desequilibrado algún tanto, por lo menos, en su sistema nervioso

En ocasiones no es ya en un solo día en que una persona duerme mucho, sino que llegando á durar todo aquel transcurso de tiempo, el hecho se repite durante días sucesivos. Claro es que no hablamos del sueño provocado ó «inducido», como dicen hoy los especialistas, sino del que por causas puramente propias del sujeto se produce en él de una manera natural.

En esta categoría de «enfermedades de sueño», entra la famosa *nona*, extraña y misteriosa dolencia importada de la India y de la cual ya se han presentado varios casos en nuestro Continente.

En efecto, el natural de aquellas regiones, precisamente el país semi-fantástico de las materias narconizantes, los brevajes venenosos, los compuestos para producir insomnio y tantos análogos, suele ser propenso á esta enfermedad, que en alguna ocasión hace dormir al indio dos días y más, largo y profundo sueño.

Atribuído por los ingleses y los demás europeos que visitaron aquellos lugares, á narcóticos, estados producidos por substancias alcohólicas ó simplemente al marasmo y la xitud á que dan lugar la holganza y la debilidad, no se dió en un principio con la certeza de que se estaba enfrente de una nueva enfermedad. Estudiada más tarde en Calcuta, y otros puntos donde en 1881 hizo muchas víctimas, y en Europa, se la conoce hoy ya bastante.

Es dolencia mortal si no se corrije rápida y enérgicamente, teniendo á su cargo miles de fallecimientos por el abandono de no darle importancia al principio.

Contra lo que pudiera sospecharse, debe proscribirse en absoluto el café, por atacar al sistema nervioso, como asi mismo todos los compuestos lácticos que provocan ó ayudan al sueño, siendo entre otros el mejor remedio que hoy se aplica, la tenacetina á las mayores dosis posibles y lavados de agua fría en la cabeza.

Los sueños con alucinaciones constituyen otro grupo de estas enfermedades, y el sonambulismo natural en las personas dormidas, interesantísimo fenómeno hoy muy estudiado y aún no bien conocido, forma otro.

Respecto de los primeros, un riguroso método de vida y los calmantes es lo indicado, no hacer el más mínimo exceso en las comidas, no acostarse hasta que la digestión esté ya bien lejana y sobre todo en el momento de despertar el alucinado encuentre cerca de sí á una persona querida que le tranquilice.

Respecto al sonambulismo, más que enfermedad propiamente tal, es un estado de magnetismo animal en la persona, acaso producido por auto-sugestión, que habiendo empezado por la extraordinaria fijeza en una idea al conciliar el sueño en los primeros días, concluye por hacerse acostumbrada hasta llegar á surgir el referido estado hipnótico, para el que adquieren mayor perfección los niños y los jóvenes.

Los sustos y el terror también pueden producirle; pero son ya causas generales para este y otros estados de falta de salud.

Resulta, pues, de todo lo indicado, que bien pueden felicitarse aquellos que gozan del tan acreditado «sueño reparador».

Dr. OX.

*(De nuestro servicio especial)*

## Desde Roma

*El Vaticano y la República portuguesa.—Tendencias anticlericales.—La acción austro-alemana.*

Con notable retraso, que habrá sido casual ó tal vez intencionado, acaba de recibirse en el Vaticano un telegrama del Nuncio apostólico de Lisboa dando cuenta de la proclamación de la República portuguesa. Monseñor Tonti, hallábase pasando una temporada de recreo en el convento de Cintra, cuando estalló la revolución. Después de informar el cardenal Merry del Val de la marcha que siguen los acontecimientos, ya de sobra conocidos en todo el mundo, el representante de la Santa Sede deja traslucir las impresiones pesimistas que le causa la presente situación política de Portugal.

En los círculos eclesiásticos han producido triste y penoso efecto el decreto de expulsión de los jesuitas, y las medidas persecutorias adoptadas en general contra todas las congregaciones religiosas. Desde luego se presume que tales arrebatos de apasionamiento anticlerical, no son

más que el preludio de la ruda campaña preparada por los elementos sectarios, con el fin de establecer la separación de la Iglesia y el Estado. Ahora, como en otras circunstancias análogas, la voz del Soberano Pontífice habrá de elevarse con magestuosa dignidad, para protestar contra la violación de las leyes divinas y humanas en todo cuanto afecta á los intereses religiosos. Pero el Papa, según informes que tenemos por autorizados, espera recibir noticias más detalladas y precisas para obrar con perfecto conocimiento de los atentados de que han sido objeto en estos días de revolución los sacerdotes, los frailes y las monjas residentes en Portugal. Probablemente le será llamado el Nuncio, para que venga á dar cuenta de sus gestiones, antes de que se precipiten otros más graves sucesos. Por otra parte, el Vaticano deplora que vientos huracanados de Lisboa alcancen hasta Madrid, avivando el fuego de los paisanos revolucionarios. El último discurso que el Sr. Canalejas pronunció ante las Cortes con motivo del debate político, en lo relativo á la cuestión religiosa, se considera aquí como un acto agresivo contra los católicos y contra la Santa Sede. En vista de esta actitud, si España y Portugal han de seguir el ejemplo dado por Francia, rompiendo las relaciones diplomáticas con el Vaticano, pronto quedará reducida á una sola embajada la representación extranjera cerca de la Santa Sede El sacro romano imperio de Austria-Hungría permanece fiel á sus tradiciones. Han pasado á la historia, ó por lo menos parecen ya olvidados, los gloriosos títulos de cristianisimo, católico y fidelísimo que ostentaron, respectivamente, con orgullo los monarcas franceses, españoles y lusitanos. Las demás potencias se limitan á sostener modestas legaciones en correspondencia con el secretario de Estado del Santo Padre. De esta manera las naciones latinas van dejando el campo libre á la influencia germánica, para que se muestre preponderante, lo mismo en Roma que en Constantinopla. Pero en contra de tales pesimismos no falta quien abrigue la firme esperanza de que han de acrecentarse los prestigios del Vaticano á medida vayan aflojándose los lazos de algunas relaciones oficiales.

Buen ejemplo es la estensión que alcanza el catolicismo en los Estados Unidos de América y en otros paises protestantes.

*Rosetti*

Roma, Octubre de 1910.

# Hacienda municipal

## Solidaridad económica. - Gerona contra su Ayuntamiento. - El impuesto de consumos rechazado.

Estamos satisfechos; no hemos de negarlo, pues el resultado de la reunión celebrada el sábado por la noche en el local de la «Unión Gremial», vino á demostrarnos con elocuencia grandiosa que la campaña que hemos venido sosteniendo contra los proyectos de presupuestos y empréstito presentados por nuestro Ayuntamiento bajo la base de aumento y ampliación del impuesto de consumos, refleja exacta y fielmente el pensar de todo el pueblo de Gerona, ya que todo Gerona significan las representaciones que asistieron á dicha reunión en la que unánimemente, sin una sola discrepancia se declararon todos los reunidos enemigos declarados de que se amplie y aumente el impuesto de consumos y por tanto contrarios decididos de ese empréstito y esos presupuestos que bajo esa base se empeñan en hacernos pasar los concejales de nuestro Ayuntamiento.

Todo Gerona, decimos que se reunió en la casa de «Unión Gremial» y véase que otra cosa que todo el pueblo de Gerona, significan las siguientes representaciones:

Las Odaliscas, Montepío de Dependientes de Escritorio, Gremio de Taberneros, El Menestral, Gremio de Panaderos, de Lecheros, de Restaurants, de Cafés, de Alpargateros, de Cortantes, de Confiteros, de Zapateros, centro obrero La Amistad, Gremio de Comestibles, Mercería y Tejidos, Fondistas, Gerona Esperantistaro, La Joven Gerona, coro Federal, *Ciudadanía*, *La Regeneración*, *El Norte*, *Diario de Gerona*, *Catalanitat*, *El Autonomista*, LA LUCHA, Ateneo Obrero, Unión Gremial, Dependencia Mercantil, Grupo Socialista, Sociedad de Albañiles, Centro Federal, Centro de Unión Republicana, Junta Municipal de Unión Republicana, y Liga Republicana.

Tan diversos elementos industriales, comerciales, políticos, sociales, intelectuales, que son la vida de una ciudad, constituyeron una solidaridad económica, para defender los intereses comunes de la ciudad, amenazados por la insensatez y terquedad de otra solidaridad edilicia formada en el seno de nuestra Corporación municipal: solidaridad contra solidaridad. La nuestra, formada por todo Gerona con el noble y laudable fin de defender su vida económica amenazada; la de ellos, formada por concejales de distintas procedencias políticas que han olvidado todos, sus deberes con sus respectivos partidos y hasta los que tienen con la ciudad, á la que por una incomprensible obcecación quieren sumir en la más espantosa miseria.

Ellos podrán atacarnos desde los bancos edilicios, pero nosotros nos defenderemos y devolveremos el ataque desde la calle, desde el mitin, desde el periódico, de todas partes endonde haya opinión, pueblo de Gerona.

Junto á ellos, estarán únicamente los que cuentan ya la ganancia que pueda producirles la proyectada operación de crédito, los que ansian la subsistencia y ampliación del impuesto de consumos para seguir repartiendo pingües ganancias; junto á nosotros, estarán los proletarios y la clase media y los propietarios; los comerciantes y los industriales y los fabricantes, todos los que trabajan porque Gerona reviva á los gloriosos tiempos en que fué centro agrícola y comercial de extraordinaria importancia.

La victoria indudablemente, indefectiblemente será nuestra, que por eso somos los más y casi diremos los mejores.

El pueblo se ha levantado ante la amenaza que representan para sus intereses los proyectos del Ayuntamiento y se ha puesto en frente de él, en su contra, dispuesto á librar la batalla; y si en una lucha en que por defender la vida ó la libertad se corre el albur de perder esa vida, ó esa libertad, ¿que no ha de ocurrir aquí, en esta batalla en que no se trata de exponer la vida sino tan solo defender la nuestra, la de nuestros hijos, la de nuestra muy amada Gerona?

Si la ceguera de nuestros concejales, de los concejales que elegimos para que defendieran y administraran nuestros intereses comunales, no fuese tan completa debida quizás á un mal entendido amor propio, ante la unanimidad del movimiento que contra la ampliación y aumento del impuesto de consumos se ha iniciado en Gerona, comprenderían que ir contra los deseos de sus mandatarios es una insensatez y abandonarían ese proyecto de ampliación y aumento, ya que el pueblo entero de Gerona lo rechaza.

Si; rechazado sin eufemismos ni distingos, quedó el impuesto de consumos en la reunión celebrada en la «Unión Gremial» y por tanto, rechazada quedó también la obra de regeneración económica presentada y en parte aprobada ya por los concejales de nuestro Ayuntamiento. Será posible después de ello, que aun pretendan sostenerla?

Por si acaso, por si la testarudez de nuestros concejales llegase á tanto, en la reunión se iniciaron y en principio quedaron aprobadas, extremas resoluciones para que la voz del pueblo de Gerona no se pierda en el vacío; para que si de momento no pudiese aliviarse la grave crisis que atraviesa la ciudad, suprimiendo totalmente los arbitrios que gravan los artículos de primera necesidad, evitar por lo menos que aquella recrudezca con los recargos que sobre esos artículos pretenden imponer los concejales de nuestro Ayuntamiento.

No es posible que nadie, tolere que sobre esa base, se regenere nuestra administración municipal, pues de qué había de servirnos regenerar la hacienda del Municipio, si el hambre y la miseria nos obligaría á abandonar esta ciudad con su hacienda regenerada?

Como nosotros, toda la representación del pueblo de Gerona, comprende la necesidad de encauzar la administración del Municipio; como nosotros, toda la representación del pueblo gerundense comprende la casi absoluta precisión de un empréstito para con sus productos hacer base de ese encauzamiento; como nosotros, coincidiendo con nosotros ¿cómo no? todo el pueblo de Gerona, comprende que nunca debe ser base de ese empréstito un impuesto llamado á desaparecer por su odiosidad; como nosotros, los representantes de ese pueblo sufrido y valeroso, comprenden que es un padrón de ignominia pretender aumentar ese impuesto en vez de suprimirlo y por ello con nosotros, se proclamó contrario decidido, absoluto, del impuesto de consumos y se dispone á gritar:

¡Fuera los consumos!

¡Abajo los consumos!

## Prórroga de la Matrícula
EN
## Universidades, Institutos y Escuelas

Por real orden del ministerio de Instrucción pública, que inserta la *Gaceta* de hoy, se prorroga hasta el día 31 del presente mes el plazo de matrícula ordinaria para los alumnos de las Universidades, Institutos y demás centros oficiales de enseñanza dependientes de dicho ministerio.

En su consecuencia, podrán acogerse á esta prórroga los que solicitaron antes de terminar el mes de Septiembre y han obtenido á fines del mismo ó en los primeros días del corriente, resolución favorable del ministerio para el traslado del expediente de estudios de un centro á otro; los que por haber terminado sus exámenes de asignaturas, grado ú oposiciones á premios en los últimos días de Septiembre, no podían estar provistos de los justificantes necesarios para acreditar que se hallaban en condiciones de matrícula, y los que se hallen en algún otro análogo caso.



COSAS DE PORTUGAL

## La esposa de Teófilo Braga

El corresponsal del *Daily Mail* en Lisboa ha celebrado con la esposa de Teófilo Braga, el jefe del nuevo gobierno portugués, una entrevista interesante.

En su casa de la Cruz Quebrada, próxima al mar, recibió al periodista inglés la compañera del ilustre político.

Al ser felicitada, por la reciente exaltación de su marido, manifestó, con melancólica duda, sus temores de ver interrumpida la tranquila felicidad que han gozado durante cuarenta y tres años.

Después, con afable llaneza, hizo al reportista inglés estas ingénuas confesiones;

«Nos casamos por amor, y siempre hemos sido pobles y felices, sin otro dolor que el de la pérdida de nuestros hijos: Tuvimos dos: un hijo y una hija; ambos murieron hace ya veinte años. Sí mi hija viviera tendría ahora cuarenta años, y yo vería mis nietos alrededor. Sólo encontramos nuestro consuelo már tarde, él en sus libros, y yo en las faenas de la casa, y á mi lado.»

Al advertírsele que la mudanza de posición les obligaría á mudar también aquellos tranquilos hábitos, exclamó con horror la dama: «¡Oh! no. Yo le dije á mi marido que no quiero salir de esta casa y este jardín, donde vivimos hace veinte años.

Si para sus visitas y reuniones necesita un lugar mayor, que agrande la casa, pero de ella nunca hemos de salir. Siempre viviremos con poco, porque mi esposo fué muy perseguido por sus opiniones, pero él, es incapaz de vengarse ahora.»

Como el periodista encareciera entonces la modestia y la bondad de la dama, ella, sonriendo, exclamó con precipitación:

«—¡Oh! no lo crea; no soy tan buena... Reñimos algunas veces...» Y agregó: «Hay que mantener una dulce tiranía.»

Y cuando el periodista, al despedirse, con su conmovido respeto ante aquella dama verenable, elevada de golpe á una posición eminente, y aferrada á su sencilla humildad, quiso besarle mano, la retiró modestamente, entre extremos de asombro y de vergüenza.

El trabajo de la mujer

## UN PROYECTO DE LEY

El ministro de la Gobernación leyó ayer tarde en la sesión del Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.° Se prohibe el trabajo industrial nocturno de las mujeres, sin distinción de edad, entendiéndose por empresa industrial á estos efectos las que á sus características propias unan la de emplear más de 10 obreras, salvo que esas sean todas individuas de la misma familia.

Art. 2.° El descanso nocturno á que se refiere el anterior artículo tendrá la duración mínima de once horas consecutivas, en las que forzosamente se incluirán las que transcurran desde las diez de la noche á las seis de la mañana.

Art. 3.° Se exceptúan de esta prohibición: primero, los casos de fuerza mayor imprevista que produzcan interrupción no periódica del trabajo, y segundo, aquellas industrias en que se utilicen para el trabajo materias susceptibles de alteración muy rápida.

Art. 4.° En las industrias sometidas á la influencia de la estación, y por circunstancias excepcionales, la duración del descanso nocturno no interrumpido podrá reducirse á diez horas sesenta días al año.

Art. 5.° La prohibición del trabajo nocturno de la mujer que se establece en los anteriores artículos entrará en vigor el 14 de Enero de 1912, fecha señalada para definitiva á ese efecto por las naciones signatarias del convenio de Berna.

Este plazo se prorrogará hasta diez años: primero, para las fábricas de azúcar de remolacha en bruto; segundo, para cardado é hilado de la lana y tercero, para los trabajos al exterior en las explotaciones mineras, cuando ese trabajo se suspenda á lo menos por tres meses anualmente, á causa del clima.

El ministro de la Gobernación, oyendo al Instituto de Reformas Sociales, dictará las disposiciones reglamentarias necesarias á ese objeto.

Madrid, etc.—El ministro de la Gobernación, *F. Merino*.»

# PUBLICACIONES

### Nuevo Mundo

La revolución de Portugal y la proclamación de la República han dado ocasión á la popularísima revista *Nuevo Mundo* para hacer una información gráfica de palpitante actualidad y de extraordinario interés.

Para dar idea de lo excelente y completa que resulta esta información gráfica, que publica en el número de hoy, bastará decir que en ella figuran más de ochenta instantáneas de las escenas y detalles más culminantes de la revolución, obtenidas por el corresponsal fotógrafo de *Nuevo Mundo* en Lisboa y por el redactor gráfico Campúa, quien para este objeto se trasladó á Lisboa en cuanto se tuvo noticia telegráfica de los sucesos y que esta vez, como siempre, ha hecho un primoroso trabajo de información, contribuyendo á dar á *Nuevo Mundo* un interés extraordinario.

### Cuentos Galantes

El número 21 de esta sugestiva publicación, contiene dos cuentos picarescos, originales de famosos escritores extranjeros y traducidos expresamente para «Cuentos Galantes».

Las ilustraciones que son verdaderamente notables, avaloran este número que es uno de los mejores que lleva publicados.—Precio del ejemplar, 20 céntimos.

### Los Contemporáneos

El concurso de «Los Contemporáneos», (concurso en que el público es juez supremo), está teniendo un éxito resonante.

Continúa la popular revista publicando las obras, admitidas después de escrupulosa selección, y esta semana da luz una novela verdaderamente admirable titulada «Eros».

«Eros» es una obra perfecta, una obra definitiva

*El enemigo malo* y *Compos sui...* gustaron de extraordinario modo á la inmensa mayoría de los lectores, y «Eros», vendrá á sumirles en lo que los franceses califican de *embarras du choix*.

Es «Eros» una lindísima novela corta: en ella todo se armoniza y reune; sencillez y gracia, donosura é ingenio, sal ática abundante y exquisiteces de poeta; «Eros» es todo un compendio de arte.

Interesa en grado inverosimil; distrae, hace pensar, nos arranca bienhechoras sonrisas, nos arranca tamtambién lágrimas de tristeza: ¿qué más puede pedirsele?

Romero Calvet ha ilustrado «Eros» con la exuberancia de facultades que le caracteriza.

### Biblioteca Emporium

MI PÁRROCO Y MI TÍO, por Juan de la Brete. Novela premiada por la Academia francesa, traducida de la 166.ª edición por Juan Mateos, Pbro. Ilustraciones de E. Vulliemin. Un volumen de 232 páginas de 20 por 13 centímetros. En rústica, ptas. 2; en tela, ptas. 3.

Lindísimo juguete literario de exquisita y risueña amenidad, que desde luego cautiva el ánimo del lector y lo solaza con la contemplación incesante de animadas y deliciosas escenas, llevándolo, como sin sentir, hasta el final del relato.

Entre otras muchas bellezas psicológicas y de estilo que avaloran la obra, descuella el singular desenfado con que la protagonista refiere sus travesuras de adolescente vivaracha, las perplejidades é inquietudes que anuncian el alborear de su primero y único amor. La figura del párroco, ayo, consejero y protector de la aturdida joven, con sus aficiones clásicas, su cara bonachona y risueña, y sus enfados que podríamos llamar angelicales, es de lo más fresco, sano y delicioso que darse puede. Escenas como las que entre ambos personajes se desarrollan son tan agradablemente cómicas y tan naturalmente presentadas, que el lector no puede menos de volver sobre ellas repetidas veces para saborear de nuevo aquel dejo de exquisita penetración y gracia que por doquiera se exhala.

Depués de haber alcanzado esta novela 166 ediciones francesas en pocos años y otras muchas en los idiomas á que ha sido traducida, hemos de omitir elogios que resultarían pobres ante la fuerza de los hechos. Sólo diremos para terminar: tomad, leed y agradeced al editor de la «Biblioteca Emporium» su diligencia y buen gusto al daros esta nueva joya literaria, tan educadora, tan amena y de tan subido mérito que sólo en una «Biblioteca» tan selecta como la «Emporium» podía hallar digna cabida.

# Sección telegráfica

## Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 17.

### La «Gaceta»

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo que el censo general de población de España y sus posesiones se lleve á efecto simultáneamente la noche del 31 de Diciembre de este año al 1.° de Enero de 1911.

Convocatoria para las oposiciones de ingreso en la carrera consular.

### Casas para obreros

El Centro Comercial Hispano-Marroquí se ha dirigido á los ingenieros españoles pidiéndoles modelos para 2.000 casas de obreros que se construirán en Melilla. El delegado de dicho Centro marchará á Zaragoza, Valencia y Barcelona para convenir con varias compañías de vapores el transporte gratuito condicional de 2.000 obreros á Melilla, Ceuta y Tánger.

### Epidemias

Noticias oficiales de Roma señalan la existencia de nuevos casos de cólera.

En Pernambuco (Brasil) se han registrado casos de peste bubónica.

### Nueva información

La comisión del Senado encargada de dictaminar en el proyecto del servicio obligatorio ha abierto otra información pública durante los días 24, 25 y 26 de Octubre, rogando que se presenten las conclusiones por escrito.

### Reformas en la enseñanza

El señor Burell se propone llevar al presupuesto del año próximo la creación de un Centro científico que entienda de todo lo referente á material. La cantidad destinada á creación de escuelas y su sostenimiento se eleva á un millón de pesetas. Se aumentan las pensiones en el extranjero, idcluyéndose una partida considerable para adquisición de libros para bibliotecas.

# EXTRANJERO

### Los acuerdos del Consejo

Lisboa 16.—El Consejo de ministros ha acordado mantener las relaciones y contratos con los Bancos y casas de crédito nacionales y extranjeras. Examinada la cuestión financiera, se ha acordado introducir economías en los presupuestos.

—El Gobierno provisional propónese crear Institutos del Estado, para la instrucción primaria secundaria de ambos sexos, con internos y externos y nombrando catedráticos nacionales y extranjeros para regirlos.

# Noticias

Con objeto de tomar parte en el Congreso contra la tuberculosis que se celebra actualmente en Barcelona, ha salido para aquella ciudad la señora D.ª Mercedes Tapis de Furest, vocal de la Junta de Damas constituída en esta ciudad para secundar las tareas de aquel Congreso.

Es probable que en breve marche también con el propio objeto la Vicepresidenta de aquella Junta, D.ª Josefina Vigneaux.

La Presidenta, Excma. Sra. D.ª Rosa de Berenguer de Ciurana, toma activa parte en las tareas del Congreso.

—=—

El Jurado de Gerona ha dictado hoy veredicto de inculpabilidad en una causa seguida por abusos deshonestos.

El juicio podia haberse calificado de infantil, ya que los procesados contaban 10 y 11 años respectivamente y los testigos eran personajes de 5, 7 y 9 años: uno de ellos al ser preguntado por la presidencia como se llamaba, ha roto en amargo llanto y no ha podido declarar.

El veredicto ha valido muchas felicitaciones al letrado defensor señor Peya, mas justificadas, por cuanto se ha encargado de la causa á las once de esta mañana, por no haber comparecido el abogado señor Vilahur y por la circunstancia de que éste en su escrito de defensa habiase conformado con la petición del Fiscal de que se impusiera á los procesados dos meses y un día de arresto.

—=—

Con objeto de sufrir una cruenta operación que le practicará el doctor Cardenal, ayer tarde marchó á Barcelona el Secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Salvador Alvarez de Sotomayor.

Inútil hacer constar cuanto deseamos ver de regreso y completamente curado á nuestro amigo, como lo desean cuantas personas han tenido ocasión de tratarle que son otros tantos amigos suyos.

—=—

La «Unión Gremial» convoca á todos los presidentes de las sociedades recreativas, políticas, industriales, etc., etc., directores de los periódicos locales y señores Vocales de la Junta municipal de asociados, á la reunión que tendrá lugar mañana, á las nueve de la noche, en el local de aquella sociedad, para tratar del empréstito y presupuestos presentados por el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

«Unión Gremial» nos ruega encarezcamos la asistencia á dicha reunión por la importancia que revisten los asuntos que en ella han de tratarse.

—=—

En Calonge ha sido detenido un sujeto llamado Martin Tosas Salvador á quien se supone autor de varios hurtos de frutas en propiedades de aquel término.

—=—

Los agentes de la alcaldía detuvieron ayer tarde á un matrimonio que imploraban la caridad pública, haciéndolo en mala forma.

—=—

Al Hospital provincial, fué ayer conducida una infeliz mujer que hallándose accidentalmente en nuestra ciudad se sintió repentinamente enferma.

—=—

Como presunto autor de la sustracción de varios árboles de un bosque del término de Las Llosas, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Ripoll un individuo llamado José Bascons.

—=—

Nuestra compatricia la ilustrada profesora D.ª Celestina Vigneaux de Corominas, ha dado ayer noche á luz una hermosa niña.

La madre y la recién nacida se encuentran en perfecta salud.

Nuestra más cordial enhorabuena á los padres y demás familia.

—=—

Esta noche continuará la sesión en el Ayuntamiento para seguir aprobando los presupuestos presentados para el año 1911.

—=—

Durante la última semana la Sucursal que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecida en esta ciudad ha recibido por imposiciones la cantidad de 6.783'60 pesetas y ha pagado por reintegros 3.534'75 ptas. habiendo abierto 15 libretas nuevas.

En la presente semana se halla de turno el vocal de la Junta de Patronato D. Joaquín de Espona y de Huix.

—=—

Para el próximo viernes 21, se anuncia un interesante concierto en el Coliseo Imperial á cargo de los notables concertistas «Trío Pichot-Costa». No dudamos que nuestro público asistirá á la sesión musical y mayormente tratándose de artistas conocidos, ya por el concierto dado hace dos años en esta capital que constituyó para los artistas un éxito ruidoso.

—=—

Ha sido nombrado miembro del Jurado para el concurso de pesca que con motivo de la fiesta del Pez se ha de celebrar el próximo dia 23 en Bañolas, don Rafael Torras, propietario de un criadero de truchas en su finca de Olot conocida por Las Mulleras.

—=—

Terminada la licencia que le fué concedida y que le ha permitido pasar un mes junto á su familia, hoy ha regresado á Barcelona el oficial de aquel Ayuntamiento D. Antonio Ribauta, hermano político del gobernador civil de esta provincia señor Schwartz.

—=—

Agradecemos la invitación que para asistir á la Fiesta del Pez, nos ha remitido el alcalde de Bañolas, cuya fiesta se celebrará el dia 25 del actual y á la que procuraremos asistir.

—=—

Se ha aprobado la liquidación de las obras de construcción del puentebaden sobre el río Ciñana, en la carretera de Madrid á Francia por su importe liquido de 32,372'49 pesetas.

—=—

Ha sido enviado á la Junta Central de Derechos pasivos el expediente en que doña Luisa Porredón Doclucé solicita pensión como viuda del maestro que fné de Santa Coloma de Farnés, don Pedro Cervera Vicens.

—=—

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha acordado que el estudio de la carretera de San Miguel de Campmajor á la de Gerona á Olot (Gerona) puede verificarse sin intervención del ramo de Guerra, así como también su construcción, de modo que no habrá que nombrar comisión mixta de ingenieros militares y civiles.

—=—

Por el rector de esta Universidad se han expedido los títulos de Brchiller á favor de los alumnos don Mariano Pérez, del Instituto de Figueras; don Juan Bautista Malagrida y don Francisco de P Montaña, del de Gerona.



Tipografía E. SIMÓ.—GERONA

# SÍFILIS, VENÉREO,

## ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas

EL «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc, etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

**Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los**

## Medicamentos EMERÍN

TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez Seguridad.

Como prueba de esto. la casa EMERÍN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día,

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERÍN, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

**De venta en GERONA:** FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

---

# Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea limpieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES
**sólo mi marca es de elaboración especial con patente**

Saquitos de 1/2, 1, 2, 5 y 10 Kilos




Arroz Glacé (2 Kilos)
COMERCIO ESPECIAL
en arroces Bomba

Exportación á todos los países

## REGALO

**que obtienen los consumidores del arroz "LA FLOR DE VALENCIA"**

En cada saquito de 2 kilos va incluído un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

**1000 PESETAS**

En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan

**300 PESETAS**

En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor
**C. INSENSER VALLÉS**
**Ausias March, 76**
Despacho: **Ali-Bey, 29**
**BARCELONA**

---

## PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

# EMULSION FORCADA

**Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.**

---

**Principales monumentos, bellezas y lugares típicos de España, por el moderno procedimiento Tricolor.**

# Iberia

Espléndida colección de VISTAS

Publicación **Editorial Atlántida**
BARCELONA
Ha aparecido el 1.er cuaderno. Pídase en kioscos y librerías Precio UNA peseta. (Por correo, 1'10; certificado 1'35)

---

# El Aguila Casa fundada en 1850

**Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones**

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

## Barcelona.--PLAZA REAL 13

**Sucursales**

recio, 3. MADRID, 6.
BARCELONA, Plaza Real 13.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación, 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJON, San Bernardo, 31 y 33.
MALAGA, Granada 63.

PALMA DE MALLORCA, Colón, 3
SANTANDER, Isabel, II, 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Perís y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.

---

**SE GANA MUCHO DINERO**
con el Cañon Maravilloso (Wonder Photo-Cannon)



El Wonder Photo-Cannon», hace ocho retratos en botones en UN MINUTO, listos para llevarse. No se requiere experiencia ni cuarto obscuro.

Nuestras Camáras de cañon están equipadas con los mejores lentes por lo que producen retratos en botón, claros y de un parecido exacto.

Conseguirá usted hacerse independiente comprando nuestro «Cañon Maravilloso». Se eñnsea el modo de hacerlo funcionar y podrá usted hacer retratos sin necesidad de ser fotógrafo.

No hay mejor negocio para ganar dinero, concurriendo á fiestas mayores, ferias, carnavales y á toda clase de fiestas al aire libre.

Su coste es reducidísimo y se puede obtener, operando con él, una ganancia de 20 pesetas diarias.

Agente: J. Vallhonrat, Lauria, 129, Barcelona

Se solicita un Agente activo para la provincia de Gerona

---

# Coches y tartanas

DE

# J. PUJOL

## 4-Calle Albareda-4

Carruajes á la llegada de los trenes

Precios económicos

---

# Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL
BARCELONA

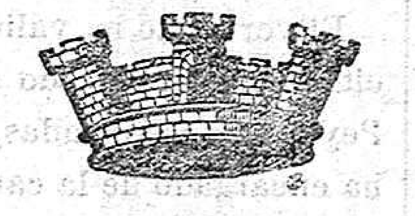
## Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE
VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

---



LA URBANA

COMPAÑIA ANÓNIMA SEGUROS CONTRA INCENDIO, RAYO, EXPLOSION del GAS, de DINAMITA y aparatos de VAPOR.

FUNDADA EN 1838
Establecida en España en 1840

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SUBSIDIOS PAGADOS DESDE EL ORGEN DE LA COMPAÑIA 211.331.971.56. francos

DIRECTOR GENERAL PARA ESTA PROVINCIA
JOSE GARCÍA ALVAREZ
*Calle del Progreso, 12, 2.°, 1.ª*

---

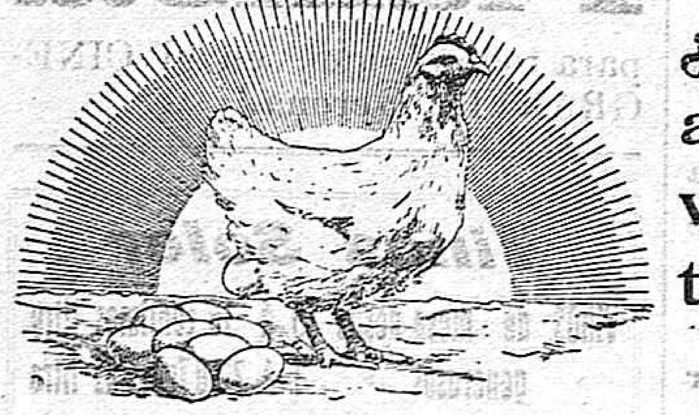
# ¡¡¡MUEBLES!!!

## "LAS AMÉRICAS" GRANDES ALMACENES

**Comedores, Dormitorios, Despachos, Recibidores, Salones, etc.—Muebles modernos á precios excepcionales. = Novios visitad estos almacenes A quedaréis complacidos en calidad y precios.**

**129 Paseo de Gracia 129**
**BARCELONA**

---



**¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso**

# Alimento acelerador

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11'50; 10 kilos, 21 ptas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A

## La Revista Mercantil. -- Valladolid

---

SOCIÉTÉ GENERALE DE

# Transports Maritimes á vapeur

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

# PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona **Ripoll y C.ª**, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración Barcelona.

---

## ESQUELAS

mortuorias y de funerales, se reciben en la imprenta de este periódico, hasta las dos de la tarde.

---

## ! Enfermos crónicos de las vías respiratorias !

Asmáticos, bronquíticos, catarrosos, anémicos, los propensos á las pulmonías y al dengue: Prepararse contra el terrible invierno.

# Las Aguas Azoadas

son el mejor remedio. Curaciones completas. Miles de testimonios. Siempre alivian.

**Calle Pelayo, 8. Barcelona.**

Unico establecimiento. — Pídanse prospectos.